



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

115 / 2018 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 26 DE JULIO DE 2018

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto 1183 de 3 de julio de 2015, modificado por el Decreto 529 de 23 de marzo de 2017, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **26 de julio de 2018 a las 11:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (19.07.18).

2º. Información y dación de cuenta.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3º. TESORERÍA. Fraccionamiento deudas tributarias: Expte. 25/2018

4º. TESORERÍA. Aplazamiento deudas tributarias: Expte. 23/2018

5º. GOBERNACIÓN. Aprobación de liquidaciones del Precio Público por la prestación del servicio de aparcamientos subterráneos municipales por gestión directa y bajas de abonados –agosto 2018. (Expte. REM 08/18 PARK).

6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación padrón fiscal de la Tasa por aprovechamiento especial del dominio público local con expendedores automáticos, con acceso directo desde la vía pública del ejercicio 2018. (Expte. PAD 2/18 CAJ 1).

7º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Solicitud rectificación declaración liquidación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras nº 105553. (Expte. LIQ 5/18 RED 1).

8º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Extinción autorización para la venta no sedentaria en el mercado semanal de los sábados. (Expte. VNS 10/18 EXT 3).

9º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones provisionales del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. (Expte. LIQ. 32/18 ICIO 4).

CSV*: 11777130634413333401

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

- 10°. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones provisionales del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras correspondientes a obras mayores. (Expte. LIQ 34/18 ICIO 5).
- 11°. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones provisionales del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras correspondientes a exptes. de restauración de la legalidad urbanística. (Expte. LIQ 35/18 ICIO 6).
- 12°. GESTIÓN TRIBUTARIA. Denegación devolución tasa por ocupación de terrenos de dominio público con mesas, sillas y barras con finalidad lucrativa. (Expte. DEV 11/18 MYS 3).
- 13°. RECURSOS HUMANOS. Nombramiento funcionario interino Técnico Superior de Administración Especial de Archivos y Bibliotecas. (Expte. RRHH-147/2018).
- 14°. RECURSOS HUMANOS. Nombramiento funcionario interino Ayudante de Oficios Varios. (Expte. RRHH-141/2018).
- 15°. RECURSOS HUMANOS. Nombramiento funcionaria interina Auxiliar Administrativo. (Expte. RRHH-140/2018).
- 16°. RECURSOS HUMANOS. Nombramiento provisional por mejora de empleo de Administrativo. (Expte. RRHH-145/2018).
- 17°. PATRIMONIO. Resolución reclamación de responsabilidad patrimonial: Expte. RRP. 12/18
- 18°. CONTRATOS MENORES:
1. Cultura. (Expte. 2018/451 y 2018/440).
 2. Cementerio. (Expte. 2018/459).
- 19°. CONTRATACIÓN. Aprobación expediente de contratación de suministro de papel para fotocopiadoras e impresoras con destino a las dependencias del Ayuntamiento. (Expte. CSUM04/18).
- 20°. CONTRATACIÓN. Designación dirección facultativa del contrato de servicios de rehabilitación y reparación de cubiertas en el Polideportivo Municipal. (Expte. CO02/18).
- 21°. CONTRATACIÓN. Devolución garantía definitiva y aprobación liquidación del contrato de suministro de vestuario para el personal de apoyo, mantenimiento, cementerio y conductores del Ayuntamiento. (Expte. CSUM01/14).

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

22°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

A) Obras Mayores:

1. Ampliación de 371,43 m2 construidos de vivienda existente en Carrer La Mirlla, 14. (Expte. OM-14/18)
 2. Vivienda unifamiliar entre medianeras en C/ General Prim, 18. (Expte. OM-21/18).
 3. Modificación condiciones licencia Obra Mayor 35/17, concedida por acuerdo JGL 17.05.18 en C/ La Cumbre, 3. (Expte. OM-35/17 Bis).
 4. Transmisión licencia Obra Mayor en C/ Bretón de los Herreros, 23. (Expte. OM-185/06).
 5. Transmisión licencia Obra Mayor en Pda. Canastell, E-106 (polígono 14, parcela 200).
- 23°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Orden de ejecución por motivos de salubridad y seguridad en Nicho nº 17 Grupo 85 del Cementerio Municipal. (Expte. OE 159/17).
- 24°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Archivo de expediente por restauración de la legalidad urbanística en Pda. Raspeig, H-6. (Expte. PLU 36/17).
- 25°. INFRAESTRUCTURAS. Licencias obras menores en vía pública:
1. Tendido LSBT sobre viario público en Paseo de los Olivos. (Expte. MR-158/18)
 2. Tendido LSMT sobre viario público en C/Alicante. (Expte. MR-163/18).
- 26°. CEMENTERIO. Transmisiones de titularidad de sepulturas en el Cementerio Municipal. (Expte.

CSV*: 11777130634413333401

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

CEM-42/2018).

27°.CEMENTERIO. Rescates de sepulturas del Cementerio Municipal. (Expte. CEM-38/2018).

SERVICIOS AL CIUDADANO

28°. SANIDAD: Resolución expediente sancionador de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano. Imposición de multas:

1. Expte. 10/18-M

2. Expte. 22/18-M

29°. Despacho extraordinario

30°. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

CSV*: 11777130634413333401

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).